



QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DE CODISEC

Siendo las dos horas con treinta y tres minutos del día treinta y uno de MAYO de dos mil diecinueve, en el despacho del Salen municipales de la municipalidad distrital de San José de los Rios, en la quinta Sesión Ordinaria de CODISEC. Con la presencia de los miembros del Comité distrital de SEGURIDAD Ciudadana, en cumplimiento de la ley n° 27933, Reglamento y directiva de la ley del Sistema nacional de Seguridad Ciudadana, el presidente del CODISEC, da por iniciada la Presente Sesión Ordinaria tomando presente las siguientes autoridades:

<u>MIEMBROS</u>	<u>CARGO</u>	<u>REPRESENTANTE</u>
1. D. F. LUIS EMILIO RAMOS MENDOZA	PRESIDENTE	MUNICIPALIDAD
2. LUIS CUCHO SALVATIERRA	SECRETARIO TECNICO	MUNICIPALIDAD
3. ELIAS YAÑEZ CORDERO	MIEMBRO	JUNTAS VECINALES
4. JUANA ROMERO MOQUILLAZA	MIEMBRO	SUPREFECTA
5. INTE. ALBERTO CARRION YAVASUMI	MIEMBRO	COMISARIA
6. DR. ALBERTO SOTO ALFARO	MIEMBRO	MINISTERIO PÚBLICO
7. ING. ARNIDO CASTILLO ZABALA	MIEMBRO	DEFENSA CIVIL

Como primer punto se lee el libro de actas de la sesión anterior:
contenidos en el libro de actas de la sesión anterior:

- Durante la presente sesión el Sr. Elías YAÑEZ tomo la palabra y manifestó su preocupación por el sector de pool harris debido a que nuevamente están reapareciendo la microcomercialización de drogas por lo cual solicita al Encargado de Suruzago el patrullaje por su sector a las 10 y 11 de la noche.



siguiendo con la Sesión, el presidente expuso sobre el robo de autos que se sufre la semana pasada, en la cual pidió el apoyo de la comisaría, sin embargo la comisaría no respondió al presente apoyo, por lo cual manifestó su preocupación por el desempeño de los efectivos policiales.

De igual forma informó sobre la implementación de GPS en los unidades móviles de Serenazgo para monitorear los rondos que realizan durante sus 3 turnos.

De igual forma manifestó que la agrícola San Juan, está dispuesto a apoyar a la municipalidad con la adquisición de 03

camaras de vigilancia, para mejorar el monitoreo del distrito

se plantó las posibles ubicaciones siendo éstas, 01 en la

entrada del cerro Salvador, 01 en la entrada del centro poblado de Charalima y finalmente 01 en la entrada de miró de

Ayavi.

Por siguiente con la Sesión, hizo uso de la palabra la Suprefecto Juana Romero Quintanilla, quien sugirió la modificación

de los turnos de serenazgo, la cual planteó que solo visiten 02 turnos, (Turno mañana y turno tarde), debido a

que es necesario reforzar la seguridad en la mañana por el ingreso de los escolares a las instituciones educativas, y en

las noches debido a que los robos se producen de las 12:00 de la madrugada para adelante, por lo cual hace

falta mayor número de serenos para asegurar la tranquilidad de los moradores del distrito de San José de los Molinos.

Como último punto se tuvo el tema de las Empresas de Temporales (Celuleros), se planteó que las empresas formales

deberían estar correctamente identificadas ya sea con pulas o chalecos con el símbolo de su empresa.



-> Finalmente la Suprefecta hizo un pedido a la comisaria debido a que en las noches los efectivos policiales no rondan por la hacienda de Trapiche, permitiendo la inseguridad en ese centro poblado.

-> Siendo las catorce horas con tres minutos, se dio por clausurado la quinta Sesión Ordinaria de CODISEC, firmando a continuación en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL "SAN JOSE DE LOS MOLINOS"
G.F. LUIS EMILIO RAMOS MENDOZA
PRESIDENTE DEL CODISEC



MUNICIPALIDAD DISTRITAL "SAN JOSE DE LOS MOLINOS"
CUCHO SALVATEERRA LUIS ALBERTO
SECRETARIO TECNICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL "SAN JOSE DE LOS MOLINOS"
ING ARNITO DIOMEDES CASTILLO ZAVALA
ENCARGADO DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL



Alberto J. CARRION YARASQUI
TENIENTE PNP
COMISARIO PNP LOS MOLINOS

ALBERTO PABLO SOTO ALFARO
FISCAL PROVINCIAL
CIVIL - FAMILIA
PARCONA - ICA

Juana Elizabeth Romero Waquillaza
SUBPREFECTA DISTRITAL
SAN JOSE DE LOS MOLINOS
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

Elis...
Corpin...